MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Alianza Para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sauce, Provincia de San Martín, Región de San Martín, fue creado como distrito el día 20 de mayo de 1936, mediante la Ley N° 8282, en el gobierno del presidente de la Republica Oscar R. Benavides.

Que, el distrito de Sauce, es uno de los 14 distritos conformantes de la provincia de San Martín. Cuenta con una superficie de 103 km², su capital es la localidad de Sauce, ubicada a una altitud de 614 msnm, del cual se encuentra conformada por 47 Centros Poblados.

Que, el distrito de Sauce, cuenta aproximadamente con 7263 habitantes (Censo 2017), quienes principalmente se dedican a las actividades agrícolas, turismo y comerciales, siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el distrito de Sauce, limita por el Norte con los distritos de Shapaja y Chazuta, por el Este con el distrito de Chazuta, por el Sur con la provincia de Picota y por el Oeste con el distrito de Alberto Leveau.

Que, el distrito de Sauce, es un lugar atractivo turísticamente, en especial por su gastronomía y sus áreas naturales (Laguna azul y Lago lindo).

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Sauce, por su 87° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación al distrito de Sauce, con motivo de conmemorarse, el día 20 de mayo de 2023, su 87° Aniversario de creación política, y con ellos una historia de desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, al señor **JOSÉ DEL AGUILA GARCIA**, alcalde de la municipalidad Distrital de Sauce, y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades y a la ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2023 11:24:16-0500